



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CONTRATACIÓN DE 2 PERSONAS DESEMPLEADAS PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

El Ayuntamiento de Cárcar va a contratar a **2 personas desempleadas e inscritas en la ocupación de peón en general**, con **domicilio en Cárcar**, a jornada completa, durante 6 o 12 meses, **a partir del 1 de Abril de 2023**, en base a la Resolución 251/2018, de 7 marzo de 2018, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra por la contratación laboral de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

Los interesados deben figurar inscritos como demandantes de empleo en la agencia de empleo de Lodosa **a fecha 15 de Marzo de 2023 hasta las 14:00** y deberán presentar en el Ayuntamiento , el curriculum y la tarjeta de desempleo **en el plazo señalado por el Servicio Navarro de Empleo en la comunicación que se remita a las personas que cumplan los requisitos señalados.**

Es requisito imprescindible estar desempleado@ e inscrito en la ocupación de peón en general.

Lo que se comunica para general conocimiento, en Cárcar a 1 de Marzo de 2023.

Fdo: Teresa Insausti Sola
Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar